

«Los estudiantes universitarios en la Edad Moderna:
líneas de investigación»

Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ

EN

HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA
DE LAS UNIVERSIDADES:
EUROPA MEDITERRÁNEA
E IBEROAMÉRICA

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2011

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES
Y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ (Eds.)



Ediciones Universidad
Salamanca

«Los estudiantes universitarios en la Edad Moderna:
líneas de investigación»

Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ

EN

HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA
DE LAS UNIVERSIDADES:
EUROPA MEDITERRÁNEA E IBEROAMÉRICA

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2011

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES
Y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ (Eds.)



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

MISCELÁNEA ALFONSO IX, 2011

Director:

Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares

Coordinador técnico:

Juan Luis Polo Rodríguez

Asesores científicos de áreas:

F. J. Alejo Montes (Univ. de Extremadura) – A. Álvarez de Morales (Univ. Autónoma de Madrid) – J. Álvarez Villar (Univ. de Salamanca) – J. Barrientos García (Univ. de Salamanca) – S. de Dios (Univ. de Salamanca) – J. L. Fuertes Herreros (Univ. de Salamanca) – J. García Martín (Univ. del País Vasco) – J. M.^a Hernández Díaz (Univ. de Salamanca) – Lucía Lahoz Gutiérrez (Univ. de Salamanca) – D. de Lario (Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid) – J. López Yepes (Univ. Complutense de Madrid) – Á. Marcos de Dios (Univ. de Salamanca) – Adela Mora Cañada (Univ. Carlos III de Madrid) – M. A. Pena González (Univ. Pontificia de Salamanca) – J. L. Peset (CSIC, Madrid) – M. Peset (Univ. de Valencia) – C. I. Ramírez González (UNAM, México) – R. Robledo Hernández (Univ. de Salamanca) – M. Augusto Rodrigues (Univ. de Coimbra) – Á. Rodríguez Cruz (Univ. de Salamanca) – M. Torremocha Hernández (Univ. de Valladolid) – A. Vivas Moreno (Univ. de Extremadura) – L. Reis Torgal (Univ. de Coimbra)

Asesores con representación de centros afines:

J. J. Busqueta i Riu (Univ. de Lleida) – J. Correa Ballester (Univ. de Valencia) – F. Taveira da Fonseca (Univ. de Coimbra) – E. González González (UNAM, México) – J. L. Guereña (Univ. de Tours) – M.^a C. Guillén de Iriarte (Academia Colombiana de Historia, Bogotá) – I. Leal (Academia Nacional de la Historia de Venezuela, Caracas) – M. Martínez Neira (Univ. Carlos III de Madrid) – M. Menegus Bornemann (UNAM, México) – A. Pérez Martín (Univ. de Murcia) – H. de Ridder Symoens (Univ. Gent) – A. Romano (Univ. di Messina)

Asesores por razón de sus funciones y cargos en la Universidad de Salamanca:

M. Becedas González (Dir.^a de la Biblioteca General) – M. Á. Jaramillo Guerreira (Dir. del Servicio de Archivos) – J. M.^a Martínez Frías (Comisión de Patrimonio) – M.^a J. Rodríguez Sánchez de León (Dir.^a de Publicaciones)

Dirección:

Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (CEHU)
Universidad de Salamanca

Colegio Mayor de San Bartolomé, Plaza Fray Luis de León, 1-8. 37008 Salamanca (España)

Teléfono: (34) 923 294 400/500, ext. 1457. Fax: (34) 923 294 779

chuaix@usal.es

<http://campus.usal.es/~alfonix/>

AQUILAFUENTE, 181

© Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1ª edición: junio, 2012

ISSN: 1886-9475

ISBN: 978-84-9012-094-1 (Impreso) / DL: S 335-2012

ISBN: 978-84-9012-116-0 (pdf) / DL: S 384-2012

Ediciones Universidad de Salamanca
Plaza San Benito, s/n
E-37002 Salamanca (España) - <http://www.eusal.es>
Correo electrónico: eus@usal.es

Realizado en España - Made in Spain

GRÁFICAS LOPE
C/ Laguna Grande, 2-12, Polígono «El Montalvo II»
www.graficaslope.com
37008 Salamanca. España

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse
sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca.*



CEP. Servicio de Bibliotecas

HISTORIOGRAFÍA y líneas de investigación en historia de las universidades : Europa mediterránea e Iberoamérica / Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares y Juan Luis Polo Rodríguez (eds.).—1a. ed.—Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 2012 398 p. + 1 disco óptico.—(Colección Aquilafuente ; 181) (Miscelánea Alfonso IX)

Incluye las actas de los XVIII Coloquios Alfonso IX celebrados en la Universidad de Salamanca en 2011

1. Universidades-Europa Meridional-Historiografía-Congresos. 2. Universidades-América Latina-Historiografía-Congresos. 3. Centro de Historia Universitaria Alfonso IX (Salamanca, España). I. Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique. II. Polo Rodríguez, Juan Luis.

378.4(4-13):930(063)

378.4(72/729)(8):930(063)

061.61:378.4(460.187)



Centro
Alfonso IX

Universidad de Salamanca

Centro de Historia Universitaria (CEHU)

Índice

Preámbulo.....	11
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

XVIII COLOQUIOS ALFONSO IX

HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES: EUROPA MEDITERRÁNEA E IBEROAMÉRICA

Las Universidades Hispánicas. Líneas de investigación e historiografía: siglos XV-XVIII.....	17
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES	
As universidades portuguesas: historiografia e linhas de investigação....	79
FERNANDO TAVEIRA DA FONSECA	
Las universidades y la enseñanza superior en Francia. Historiografía y líneas de investigación. Nuevas aportaciones.....	109
JEAN-LOUIS GUEREÑA	
Historiografía sobre universidades en Italia. Épocas Moderna y Contemporánea.....	137
JAVIER GARCÍA MARTÍN	
Historiografía sobre las universidades iberoamericanas de los siglos XVI al XVIII.....	179
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ y ARMANDO PAVÓN ROMERO	
Los estudiantes universitarios en la Edad Moderna: líneas de investigación.....	219
MARGARITA TORREMOCHA HERNÁNDEZ	

Los estudiantes universitarios españoles en la Edad Contemporánea: líneas de investigación.....	243
MARC BALDÓ LACOMBA	
Institutos, centros y grupos de investigación en Historia de las Uni- versidades Hispánicas.....	269
JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Aulas de la Monarquía Católica. Internacionalización y nobleza en la matrícula universitaria salmantina (siglos XVI-XVII).....	299
ÁNGEL WERUAGA PRIETO	
El transporte universitario concertado salmantino en el siglo XVI.....	345
FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR y JOSÉ IGNACIO IZQUIERDO MISIEGO	

CENTRO DE HISTORIA UNIVERSITARIA ALFONSO IX

MEMORIA ANUAL: AÑO 2011.....	373
DONACIONES CON DESTINO A LA BIBLIOTECA DEL CENTRO.....	383
PUBLICACIONES VINCULADAS.....	389

CONTENIDOS DEL CD-ROM

LIBRO.....	1-398
------------	-------

ANEXOS

Bibliografía sobre historia de las Universidades Hispánicas en la Edad Moderna (siglos XV-XIX).....	1-77
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	
Bibliografía sobre las universidades iberoamericanas de los siglos XVI al XVIII.....	1-122
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ y ARMANDO PAVÓN ROMERO	

Index

Table of Contents

Introduction.....	11
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES and JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	
EIGHTEENTH ALFONSO IX SYMPOSIUM	
HISTORIOGRAPHY AND RESEARCH LINES IN THE HISTORY OF UNIVERSITIES: MEDITERRANEAN EUROPE AND LATIN AMERICA	
Hispanic Universities. Research Lines and Historiography: 15 th to 18 th Centuries.....	17
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES	
Portuguese Universities: Historiography and Research Lines.....	79
FERNANDO TAVEIRA DA FONSECA	
Universities and Higher Education in France. Historiography and Research Lines. New Contributions.....	109
JEAN-LOUIS GUEREÑA	
Historiography of Universities in Italy. The Modern and Contempo- rary Ages.....	137
JAVIER GARCÍA MARTÍN	
Historiography of Latin American Universities from the 16 th to 18 th Centuries.....	179
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ and ARMANDO PAVÓN ROMERO	
University Students in the Modern Age: Research Lines.....	219
MARGARITA TORREMOCHA HERNÁNDEZ	

Spanish University Students in the Contemporary Age: Research Lines.....	243
MARC BALDÓ LACOMBA	
Research Institutes, Centres and Groups Focusing on the History of Hispanic Universities.....	269
JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	

RESEARCH LINES

Lecture Halls of the Catholic Monarchy. Internationalization and Nobility in Enrolment at the University of Salamanca (16 th -17 th c.).....	299
ÁNGEL WERUAGA PRIETO	
Arranged University Transport in 16 th Century Salamanca.....	345
FRANCISCO JAVIER LORENZO PINAR and JOSÉ IGNACIO IZQUIERDO MISIEGO	

ALFONSO IX CENTRE FOR UNIVERSITY HISTORY

ANNUAL REPORT: YEAR 2011.....	373
DONATIONS TO THE CENTRE'S LIBRARY.....	383
ASSOCIATED PUBLICATIONS.....	389

CD-ROM CONTENTS

BOOK.....	1-398
-----------	-------

APPENDICES

Bibliography on the History of Hispanic Universities in the Modern Age (15 th -19 th c.).....	1-77
LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES and JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ	
Bibliography on Latin American Universities from the 16 th to the 18 th c.....	1-122
CLARA INÉS RAMÍREZ GONZÁLEZ and ARMANDO PAVÓN ROMERO	

XVIII COLOQUIOS ALFONSO IX
HISTORIOGRAFÍA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
EN HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES:
EUROPA MEDITERRÁNEA E IBEROAMÉRICA

*EIGHTEENTH ALFONSO IX SYMPOSIUM
HISTORIOGRAPHY AND RESEARCH LINES
IN THE HISTORY OF UNIVERSITIES:
MEDITERRANEAN EUROPE AND LATIN AMERICA*

Los estudiantes universitarios en la Edad Moderna: líneas de investigación

University Students in the Modern Age: Research Lines

MARGARITA TORREMOCHA HERNÁNDEZ
Universidad de Valladolid

Miscelánea Alfonso IX, 2011 (Salamanca, 2012), pp. 219-241

RESUMEN

La historiografía reciente ha dedicado un buen número de aportaciones y monografías sobre la Historia de las universidades hispánicas. En este ya amplio conjunto de obras podemos destacar todas aquellas que desde una perspectiva u otra se han dedicado al mundo estudiantil. Este campo tiene dos enfoques claros: el mundo académico y el extraacadémico. Dentro del primero destacan las publicaciones basadas en el estudio de las fuentes de matrículas y grados que nos han permitido en origen conocer la población estudiantil en sus valores numéricos, pero posteriormente también otros muchos datos de la vida en las aulas. Para conocer su vida fuera de los claustros quizás sean las fuentes judiciales las más generosas en ofrecernos datos, y así lo revela el estudio de la bibliografía, sobre el mundo de los escolares cuando no estaban en las escuelas.

PALABRAS CLAVE

Historia, historiografía, Historia de las Universidades, Historia de la vida estudiantil, Vida cotidiana.

ABSTRACT

Recent historiography has spent a great number of contributions and monographs on the history of Hispanic universities. Among this wide range of works we

can highlight all those which are involved in the student world. This field has two clear approaches: the academic and extracurricular. Within the first highlight the publications based on the study of the sources of enrollments and degrees have allowed us to know the student population in their numerical values, but also many other data about life in the classroom. For life outside the cloister, court sources might be the most generous providing data, this is revealed by the study of literature on the life of students when they weren't in school.

KEY WORDS

History, historiography, History of the universities, History about the student life, Everyday life.

LA YA GENEROSA HISTORIOGRAFÍA sobre Historia de las Universidades propicia el establecimiento en la actualidad de distintas ramas y líneas de investigación dentro de este tema. La profusión de trabajos dados a la imprenta durante las cuatro últimas décadas lo ha permitido. Estos estudios se han ido centrando en las distintas universidades mayores y menores distribuidas por toda la geografía peninsular, tanto del reino de Castilla, como del de Aragón o Portugal (en la etapa de los Felipes y tras la Restauração).

Durante años han ido apareciendo historias más o menos generales de los distintos Estudios. Superando las no siempre reconocidas aportaciones decimonónicas, laudatorias y generales, los historiadores de la segunda mitad del pasado siglo se centraron en estudios amplios pero de épocas determinadas (con una cronología cultural que se adaptaba a períodos de humanismo, barroco, ilustración, etc.), cuando no también en parcelas concretas, aunque esta limitación haya sido menos frecuente.

En estos casos, los autores han intentado ofrecer una visión institucional y académica, que les permitía hablar de profesores y estudiantes, casi por igual, porque ninguno de ellos era artífice unitario ni protagonista de la historia que se reconstruía. Ambos constituyen la comunidad que da pie al establecimiento de las universidades, pero sus figuras se han difuminado para favorecer la creación de un cuadro que presenta en primer término la institución universitaria.

Esta precedencia es lógica. A falta de estudios que nos permitieran conocer las universidades del pasado¹ hemos buscado primero el marco, que nos ha venido definido por el cuándo se fundaron, con quién, con qué medios económicos, con qué oferta cultural, con qué problemas con respecto al poder, a otras instituciones o incluso internos, las fuentes de financiación

¹ No podemos olvidar algunos trabajos pioneros y ambiciosos, tales como el de Vicente de la FUENTE, *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid, 1884-1889 o C. M. AJO DE RAPARIEGOS, *Historia de las Universidades Hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días*, 11 vols., Madrid, 1957-1979.

para su creación y mantenimiento, etc.². Y solo, cuando esta primera estructura se ha ido cerrando y hemos sido capaces de ir respondiendo a todas esas cuestiones, hemos culminado el cuadro, siguiendo con la metáfora, con las aportaciones de las figuras humanas que enseñando o aprendiendo dieron vida a esos muros, y a esas aulas.

De los hombres que poblaron las cátedras señalamos por lo general dos categorías: los que enseñan y los que aprenden, aunque no eran las únicas. De ambos, los estudiantes quizás hayan sido los más favorecidos por la historiografía de la época moderna. Así lo señala Noemí Cubas Martín, que considera que la prelación establecida por los estudios históricos iría de los colegiales a los manteístas, «y por último como sector más discriminado el grupo de los catedráticos»³.

Si tomamos como punto de partida del análisis de la historiografía reciente sobre el mundo estudiantil la obra pionera de R. L. Kagan⁴, observamos que este autor no hablaba de un solo centro educativo, ni de una sola cuestión referente a ellos, sino que intentó hacer un planteamiento general que puso de manifiesto un amplio campo para la investigación en distintas materias y sobre todo espacios geográficos distintos. Su trabajo se iniciaba con el aprendizaje de las primeras letras en la España de los Austrias, los cursos de latinidad, y la presentación de los estudios universitarios. También mostró una panorámica de la finalidad que en esa época, y por vez primera, existía para esa formación, puesto que sus beneficiados estarían en disposición de servir a las nuevas monarquías, y gracias a ello de lograr una promoción social a su servicio que antes solo hubiera sido posible a través de las armas (parte II: «Incentivos para estudiar, la jerarquía de los letrados, reclutamientos de cargos»). En esta línea precursora y en la parte III, la más amplia del libro, se centró en los protagonistas del estudio: *profesores y estudiantes*, dando también un gran protagonismo a estos últimos en los apéndices.

Sus datos, hoy en día tan contestados en los valores numéricos, tras investigaciones concretas y pormenorizadas, pueden haber sido revisados,

² Obras entre las que podemos citar por estudiar diferentes universidades o suponer una referencia en este tipo de estudios, a lo largo de las últimas décadas son: Mariano y José Luis PESET, *Carlos IV y la Universidad de Salamanca*, Madrid, 1983; Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *La Universidad salmantina del Barroco, período 1598-1625*, Salamanca, 1986; Mario MARTÍNEZ GOMIS, *La Universidad de Orihuela, 1610-1807*, Alicante, 1987; Salvador ALBIÑANA, *Universidad e Ilustración. Valencia en la época de Carlos III*, Valencia, 1988; Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *El colegio-universidad de Santa Catalina en el Burgo de Osma y su tiempo, 1550-1840*, Soria, 1988; Amparo FELIPE ORTS, *La Universidad de Valencia durante el siglo XVII (1611-1707)*, Valencia, 1991; José Antonio OLLERO PINA, *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII*, Sevilla, 1992; Juan Luis POLO, *La Universidad salmantina del Antiguo Régimen (1700-1750)*, Salamanca, 1995; Antonio FERNÁNDEZ LUZÓN, *La Universidad de Barcelona en el siglo XVI*, Barcelona, 2005.

³ Noemí CUBAS MARTÍN, «El gremio universitario y la Monarquía: graduados por Salamanca en el siglo XVI», en E. SORIA MESA y J. J. BRAVO CARO (eds.), *Las élites en la época Moderna: la Monarquía española*, vol. 4, *Cultura*, Córdoba, 2009, pp. 117-127.

⁴ R. L. KAGAN, *Universidad y sociedad en la España Moderna*, Madrid, 1981.

pero sin duda la llegada de su obra al panorama historiográfico permitió recuperar el interés por una faceta de nuestra historia que no había despegado aún, y cuyo estudio y repercusión va más allá de la importancia de una institución. El conocimiento de estos seculares Estudios generales o particulares nos ha permitido interpretar mejor la monarquía de los Austrias y de los Borbones, al conocer la formación de los hombres que al servicio del Estado o de la Iglesia le han asistido⁵. No en vano hoy no se entiende que podamos hablar de la Política o de la Administración sin hacer referencia a ese nutrido grupo de letrados, formados en las numerosas universidades que proliferaron en todo el territorio peninsular, y sin hablar de los Colegios que se fundaron también a comienzos de la Edad Moderna, los cuales constituyen una pieza esencial para explicar las relaciones de poder⁶.

En el panorama nacional, sin duda las aportaciones de Mariano Peset son el mejor revulsivo para explicar el interés creciente sobre la Historia de las Universidades Hispánicas. Su obra realizada junto a su hermano José Luis *La Universidad Española (siglos XVIII y XIX). Despotismo Ilustrado y Revolución liberal* (Madrid, 1974) marcó un inicio de otras muchas en este mismo sentido, que además han compartido análisis metodológicos y comparativos gracias a las reuniones científicas auspiciadas por su magisterio. Pero no podemos olvidar otras contribuciones de esos mismos años, también importantes, como son las de Francisco Aguilar Piñal o Antonio Álvarez de Morales⁷.

Tanto en estos trabajos como en otros que llegaron después, en la mayor parte de los casos, la línea de investigación que manifestó su inclinación por la vida estudiantil se inició a través de la contabilidad de sus efectivos⁸. Si Kagan se aventuró a hacer unos recuentos generales y provisionales, muy pronto los historiadores siguieron su ejemplo. No se trataba en estas historias de recoger, como se había hecho un siglo antes, tan solo a aquellos alumnos destacados por su posterior proyección profesional. En análisis anteriores el objetivo se había centrado en figuras concretas, cuya

⁵ J. A. MARAVALL, «Los hombres de saber o letrados y la formación de su conciencia estamental», en *Estudios de Historia del Pensamiento español*, Madrid, 1967, pp. 355-389.

⁶ Pionero fue el interés y el enfoque de R. DEL ARCO, «Los universitarios y la gente letrada vistos por Cervantes», *Universidad*, XXVI-2 (Zaragoza, 1942), pp. 240-255.

⁷ FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Los comienzos de la crisis universitaria en España (Antología de textos)*, Sevilla, 1967; *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII. Estudio sobre la primera reforma universitaria moderna*, Sevilla, 1969; *Plan de Estudios para la Universidad de Sevilla*, Barcelona, 1969; «La encuesta universitaria de 1789», *Hispania*, XXXII, 120 (1972); «Planificación de la enseñanza universitaria en el siglo XVIII español», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 28 (1972); ANTONIO ÁLVAREZ DE MORALES, *Estudios de Historia de la Universidad española*, Madrid, 1993.

⁸ Como ha señalado recientemente RODRÍGUEZ-SAN PEDRO al hablar de la historiografía última sobre la Universidad de Salamanca, «se ha venido estudiando la demografía académica, contingentes de matrícula y procedencia de estudiantes, con una línea investigadora en expansión durante la década de 1980». «Historiografía de la Universidad de Salamanca en la Edad Moderna. Los últimos diez años», en *Facultades y Grados*, vol. II, Valencia, 2010, p. 400.

vinculación a la universidad correspondiente permitía encumbrar a esta. Así se había profundizado en las figuras de algunos alumnos o algunos profesores que habían logrado destacar profesional y socialmente, y se habían tomado como referencia para prestigiar a los diferentes Estudios.

Posteriormente, la calidad fue sustituida por la cantidad. No eran los destacados, sino el conjunto lo que se valoraba y daba a la universidad una u otra categoría. Se identifica elevado número de matrículas con la buena condición de la universidad. Pocos alumnos eran sin embargo un elemento de descrédito, pues la escasa demanda se equiparaba a falta de calidad o de atractivos, no tanto para la vida estudiantil como para la posterior profesional.

Por tanto, los historiadores comenzaron a incluir el recuento de matriculados en sus historias de las universidades, y se fueron cubriendo con resultados las distintas etapas, buscando en las ocasiones más afortunadas llegar a conseguir unos tiempos largos para poder realizar valoraciones diacrónicas, y si era posible interpretar las causas académicas y extraacadémicas de tales variaciones.

Así, se ha buscado la vinculación entre el incremento de registros y las reformas universitarias promovidas por la existencia de nuevos Estatutos o Constituciones, o provocadas por los resultados de alguna Visita mandada por los monarcas. Sin duda, la más general de las reformas de la Edad Moderna fue la que se produjo durante el reinado de Carlos III, pues afectó a todos los Estudios. Esta supuso en algunas universidades, como la vallisoletana, un crecimiento radical de los alumnos inscritos en tan solo unos pocos años. Sin embargo, estas cifras son el reflejo de una realidad engañosa, puesto que el estudio pormenorizado de estos registros nos permite llegar a la conclusión de que lo que crecieron fueron las anotaciones que los escolares empezaron a hacer de forma rigurosa a comienzos de curso, respondiendo a la nueva y más exigente legislación, y no el número de escolares que debía ser prácticamente el mismo. No era ni es fácil que un cambio académico atraiga de repente a una plétora mayor de escolares, de una forma tan llamativa.

En cualquier caso, el interés por conocer la matrícula universitaria en el siglo de la Ilustración y de las reformas educativas ha podido ser un acicate para atraer un mayor número de investigadores sobre el tema, siendo esta centuria la más aventajada en los recuentos de matriculados de las distintas universidades.

Pero algunos de estos trabajos nos han permitido afirmar que, curiosamente, otros fenómenos, en principio extraacadémicos e incluso «extraculturales», fueron más determinantes a la hora de llevar jóvenes a las universidades. La guerra con la que comenzó el siglo XVIII no aleja a los varones de la matrícula, sino que les lleva a la universidad, lo que no significa que vayan más a las aulas. Estos hombres se matriculaban para buscar

una exención militar, que era uno de los beneficios que algunas universidades de Antiguo Régimen podían otorgar a sus alumnos⁹.

Por todo ello, el estudio de la matrícula se ha de hacer teniendo en cuenta todos y cada uno de los privilegios de la universidad que analizamos (que eran diferentes), así como otra serie de circunstancias ajenas a la vida académica.

El recuento de las matrículas se convirtió, por tanto, en el primer apartado del estudio de la población estudiantil, pero también de la vida estudiantil¹⁰. Gracias a estos balances conocimos el número y en consecuencia

⁹ Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «Los estudiantes, los estudios y los grados», en *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, 1989; «La matriculación estudiantil en el siglo XVIII», *Investigaciones Históricas*, n.º 6 (1988), pp. 39-73.

¹⁰ Una mención especial pueden recibir los siguientes trabajos por haber sido copiosamente citados, por su repercusión metodológica, o por corresponder a las universidades más estudiadas o más prestigiosas por su número de alumnos. Mariano y José Luis PESET y María Fernanda MANCEBO, «La población universitaria de Valencia durante el siglo XVIII», *Estudis D'Historia Contemporanea del País Valencià*, n.º 1 (1979), pp. 7-42; «La población universitaria de España en el siglo XVIII», en *Actas del primer congreso de Historia de las Ciencias. El científico español ante su historia. La ciencia en España entre 1750 y 1850*, 1980; Mariano PESET y M.^a Fernanda MANCEBO, «La population des universités espagnoles au XVIII^e», en Dominique JULIÁ, Jacques REVEL y Roger CHARTIER (eds.), *Historie des populations étudiantes*, 2 vols., París, 1986-1989, I, pp. 187-204. Un resumen de las posibilidades nos ofrece Mariano PESET en su aportación: «Historia cuantitativa y población estudiantil», en Margarita MENEGUS y Enrique GONZÁLEZ (eds.), *Historia de las Universidades Modernas en Hispanoamérica*, México, 1995, pp. 15-31. Ejemplos para otras universidades son los artículos de Amparo FELIPE ORTS, «La población universitaria de València durant el segle XVI (1526-1580)», *Afers: fulls de recerca i pensament*, vol. 2, n.º 4 (1986), pp. 347-356; el de Isaura VARELA GONZÁLEZ, «Aproximación al estudio de la población universitaria de Santiago. Siglo XVIII», en *Actas del Congreso Internacional de Historia de las Universidades Americanas y Españolas en la Edad Moderna. Claustros y estudiantes*, vol. II, 1989. La Universidad de Salamanca, cuya bibliografía es quizás la más completa, cuenta con numerosas aportaciones, entre las que cabe destacar el resumen que realizó L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, «Declive y regionalización de la matrícula salmantina de los siglos XVII y XVIII. Aproximación descriptiva», *Studia Historica. Historia Moderna*, vol. 3, VIII (1985). Nosotros mismos hemos tratado este tema desde que comenzamos nuestra investigación en el área de Historia de las Universidades, como base para conocer la institución, la tendencia cultural y la vida cotidiana, en trabajos que corresponden tanto a la Universidad Mayor de Valladolid, como a la menor de Oñate. Para la Universidad del Pisuerga hemos facilitado algunos recuentos en los siguientes artículos o capítulos: Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «Estudiantes, estudios y grados», en *Universidad de Valladolid*, vol. I, Valladolid, 1989, pp. 83-147; «Matriculación estudiantil durante el siglo XVIII en la Universidad de Valladolid», *Investigaciones Históricas*, 6 (1988), pp. 39-73; «Zamoranos en la Universidad de Valladolid durante el siglo XVIII», en *I Congreso de Historia de Zamora*, Zamora, 1988, pp. 11-19; «Apuntes de la presencia americana en las Universidades españolas», *Res gesta*, 33 (Argentina, 1994), pp. 307-317. La Universidad menor de Oñate, desaparecida en 1807, también conoce sus registros, con resultados publicados como «La población estudiantil de la Universidad de Oñate. Siglo XVII», *Investigaciones Históricas*, v, 15 (1995), pp. 205-235; «Matrícula y población estudiantil en la Universidad de Oñate. Siglo XVIII», *Vasconia*, 27 (1-258), *Cuadernos de Historia-Geografía*. IV Jornadas de estudios históricos locales: formas de transmisión social de la cultura. Sociedad de Estudios vascos (Vitoria-Gasteiz, 1998), pp. 121-146. Ejemplo asimismo de la metodología de estos trabajos es la aportación –solo para dos Facultades– de las posibilidades de la matrícula de Alcalá, Ramón AZNAR I GARCÍA, *Cánones y Leyes en la Universidad de Alcalá durante el reinado de Carlos III*, Madrid, 2002. Para Portugal es significativa la aportación de Antonio GARCÍA RIBERO VASCONCELOS, «Estadísticas das matrículas efectuadas na Universidade de Coimbra durante dois séculos (1573-1772)», en *Escritos varios relativos à Universidade Dionisiana*, vol. II, Coimbra, Arquivo da Universidade de Coimbra, 1988, pp. 111-123, así como los estudios de Fernando TAVEIRA DA FONSECA para el siglo XVIII, *A Universidade de Coimbra (1700-1771). Estudo Social e Económico*, Coimbra, 1995.

su significación en las distintas ciudades universitarias. Sin duda, no era lo mismo Alcalá que Oñate, aunque ambas cobijasen una universidad. Había universidades Mayores, que por su mera condición siempre fueron capaces de atraer un conjunto mayor de estudiantes, y otras menores, con consideración más baja y distinta fortuna. Pero conociendo su número hemos podido acercarnos al porcentaje que representaba la población escolar dentro del total de la población, y a través de estos datos empezar a pensar en un tipo u otro de localidad estudiantil.

Sin embargo, el posible análisis de las ciudades universitarias en este período de la historia si es que se ha realizado no se ha hecho con una perspectiva general en toda su significación¹¹, siendo sin duda una esfera de estudio que permitiría un mejor conocimiento de toda la realidad universitaria. De hecho, es curioso como por ejemplo la ciudad de Valladolid que cuenta con dos magníficas obras de referencia sobre su historia en los siglos XVI y XVII, en las que se analizan los más variados aspectos, no recoja en ninguna de ellas una visión de la ciudad como centro universitario¹².

La lejanía o cercanía a otras universidades de mayor o menor prestigio, y con ello de mayor o menor coste para la consecución de los grados determinaba la demanda estudiantil, que –como hemos señalado– ha sido estudiada pormenorizadamente, dando valores más o menos definitivos, con los márgenes de error propios de este tipo de fuentes. La metodología empleada no siempre ha sido la misma, y por otra parte el rigor que en su momento cada centro tuvo a la hora de hacer los registros tampoco. En cualquier caso, gracias al estudio de estas fuentes hemos podido conocer, también, las irregularidades que, desde nuestra perspectiva actual, se producían en la realización de una carrera universitaria, puestas de manifiesto en los registros administrativo-académicos. Los libros de matrículas estudiados nos revelan unas prácticas ya desaparecidas, y que nos eran desconocidas hasta que nos adentramos en estas fuentes. Hallamos las matrículas efectuadas con efectos retroactivos, es decir, las que se llevaban a cabo al final de un curso o incluso varios cursos más tarde de aquel en que se supone que estudiaron y para el cual solicitaban validez. O las matrículas que realizadas en una Facultad se hacían valer a la hora de la graduación como si hubiesen sido cursos hechos en otra, y se decía que se «conmutaban» por otras. Sin duda, a partir de su descubrimiento en algunas universidades y,

¹¹ Años atrás hicimos un primer esbozo de esta realidad, pero intentando abarcar tan solo un aspecto de este tipo de ciudades o enclaves. Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «Ciudades universitarias y orden público en la Edad Moderna», *Cuadernos de Historia Moderna* (2004), pp. 137-162. De otro signo pero en esta línea consideramos la aportación de Baltasar CUART MONER, «La ciudad escucha, la ciudad decide. Informaciones de linajes en colegios mayores durante el s. XVI», en J. I. FORTEA (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, Santander, 1997.

¹² Bartolomé BENASSAR, *Valladolid en el siglo de Oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVI*, Valladolid, 1983; Adriano GUTIÉRREZ ALONSO, *Estudio sobre la decadencia de Castilla. La ciudad de Valladolid en el siglo XVII*, Valladolid, 1989.

en consecuencia desde que hemos podido descifrar que ese modo de proceder respondía a un modo de concebir los estudios, hemos entendido mejor la vida académica estudiantil. Por otra parte, hemos podido observar también como se presentaban claras diferencias entre unos centros y otros, independientemente del carácter –Mayor o menor–, o del momento.

En el estudio de la vida estudiantil las referencias que nos ofrece la matrícula, y a través de ella la forma de cursar del Antiguo Régimen, son sin duda de gran valor para acercarnos a la mentalidad estudiantil de la Edad Moderna. De tal manera que entender de forma real y no solo lo que nos dice la normativa sobre matriculación es una vía para la mejor comprensión del mundo estudiantil dentro de las aulas.

En este sentido, la contabilidad de los títulos de grado de bachiller, licenciado o doctor ha tenido también una gran fortuna historiográfica y sin ser quizás tan significativos sus resultados como los de matrículas, en determinadas universidades sus aportaciones han sido los ejes del estudio de la población estudiantil. Contamos con un crecido número de trabajos sobre el recuento de grados presentados a congresos, que aparecen en revistas especializadas y en monografías sobre universidades, en las que se ha dedicado un apartado a la contabilidad de graduados, más cómoda de hacer, y además también más fiable en los resultados que la de la matrícula, puesto que se hacía ya en origen con mayor rigor¹³. Pero, a pesar de todas estas contribuciones, como ha señalado Rodríguez-San Pedro para el caso salmantino, y podemos hacer extensivo para la historiografía general: «carecemos de una estadística serial para el conjunto de la Historia universitaria, con relaciones detalladas de nombres, procedencias, circunstancias y promociones posteriores»¹⁴.

Volviendo al ámbito de la matrícula, esta ha sido el vehículo que hemos utilizado en no pocas ocasiones para dar un orden de significación a las cinco Facultades clásicas (Artes o Filosofía, Teología, Derecho Civil o Leyes, Derecho Canónico o Cánones y Medicina). Las preferencias de los escolares a la hora de matricularse desvelaban la valoración que estas disciplinas tenían en la sociedad y generalmente los registros de matrícula se hicieron independizados por disciplinas, al menos pasados los primeros años del Quinientos, cuando en algunos Estudios había solo un libro de matrículas. Así se han establecido prioridades en las diferentes Facultades y opciones.

Las matrículas y su estudio nos han permitido, eso sí, conocer los orígenes geográficos del alumnado, estableciendo como consecuencia en

¹³ Un buen ejemplo es el trabajo de Amparo FELIPO ORTS, *Colación de grados en la Universidad Valenciana Foral. Graduados entre 1580-1611*, Valencia, 2002, tema por el que ya se había interesado en su tesis doctoral publicada en el año 1993.

¹⁴ L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, «Historiografía de la universidad de Salamanca...», p. 400.

diversos trabajos las áreas de influencia de los distintos centros¹⁵. Gracias a ello hoy podríamos realizar un mapa y ser capaces de dibujar las zonas de procedencia, o lo que es lo mismo las áreas de influencia de cada Universidad. Es indudable que entre ellas existen intercesiones claras (Universidades Mayores y menores, incluso entre dos Mayores), motivadas por los distintos intereses de los cursantes. De hecho, algunos escolares podrían estar equidistantes de Valladolid y Salamanca pero preferir la primera para el estudio de las Leyes puesto que en esa ciudad la teoría y la práctica estaban más cercanas, gracias al Tribunal de la Real Chancillería. En otros casos, y como ejemplo, entre optar por la Universidad menor de Ávila y la de Salamanca, fácilmente prefirieran acudir a la ciudad del Tormes, puesto que su paso por ella le podía garantizar un mejor futuro profesional. Pero igualmente, a la hora de escoger una de estas dos para una graduación mayor, si no se pretendía una cátedra en alguna de ellas, los bachilleres buscasen una Universidad menor como Sigüenza, Oñate, Osma, etc., donde por mucho menos dinero y exigencias académicas podían denominarse licenciados. No en vano los licenciados que se prodigan en la literatura de nuestro Siglo de Oro¹⁶ no debieron tener este título por Salamanca, Alcalá o Valladolid, donde el rigor para su consecución, pero sobre todo el alto precio determinaba que solo se licenciasen cuando realmente querían tener la licencia para ser doctores. En estos casos el grado último de doctor o maestro se solicitaba de inmediato y se obtenía rápidamente, por lo común con el fin de hacerse catedráticos en esa universidad.

Todo ello es un reflejo de las muchas veces mencionada pero no estudiada *peregrinatio academica* en este mundo estudiantil. Los movimientos de los estudiantes de unas Facultades a otras, pero sobre todo de unos Estudios a otros, no han sido objeto de ningún trabajo¹⁷. Este debía ser un tratado que saliera de los marcos individuales para plantearse de manera conjunta, utilizando las bases de datos recogidas para los estudios ya realizados.

¹⁵ Á. CABO ALONSO, *La Universidad de Salamanca y su área geográfica de atracción*, Salamanca, 1967; Armando de Jesús MARQUES, *Portugal e a Universidade de Salamanca: participação dos escolares lusos no governo do estudo, 1503-1512*, Salamanca, 1980; *Jornadas sobre la Presencia Universitaria Española en la América de los Austrias, 1533-1700: Primeras jornadas...* {celebradas en} Alcalá de Henares, 14-15 de mayo de 1987, Asociación Complutense de Investigaciones Socioeconómicas; Pedro Manuel ALONSO MARAÑÓN, *Las Universidades de Alcalá y Sigüenza y su proyección institucional americana: legalidad, modelo y estudiantes universitarios en el Nuevo Mundo*, Alcalá de Henares (Madrid), Universidad. Servicio de Publicaciones, 1997; Óscar RECIO MORALES, *Irlanda en Alcalá: la comunidad irlandesa en la Universidad de Alcalá y su proyección europea, 1579-1785*, Alcalá de Henares (Madrid), Fundación Colegio del Rey, 2004; Pilar CONDOYER SORIA, *Estudiants valencians al «studio florentino», 1473-1494*, Valencia, 2003; Prim BERTRAN I ROIGÉ, *Estudiants catalans a la Universitat de Bolonia: segle XIII*, Barcelona, 2003.

¹⁶ Luis MALDONADO DE GUEVARA, *Don Quijote en los estudios de Salamanca*, Salamanca, 2005; L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, *Atmósfera universitaria en Cervantes*, Salamanca, 2006.

¹⁷ Citemos como salvedad la aportación de Patrick FERTÉ, «Dos migraciones estudiantiles desconocidas: Toulouse y Avignon, universidades de recambio para catalanes y menorquines», en *Colegios y Universidades. Del antiguo régimen al liberalismo*, UNAM, 2002, pp. 285 y ss.

Sin duda en esta línea de trabajo no podemos dejar de recoger los estragos que en el Antiguo Régimen hacían las parcas. En pequeñas universidades como la de Oñate las defunciones de los matriculados se registran en ocasiones con una cruz en los márgenes y a veces con otras inscripciones, pero esto no es lo normal, y ni siquiera en esta Universidad se hacía siempre, ni podemos confirmar que en los cursos en que sí se hizo no hay omisiones¹⁸. Y si este aspecto no es fácil de seguir por las fuentes universitarias, tampoco lo es lo que hoy llamamos fracaso escolar, que no vendría motivado por la falta de triunfos, puesto que las pruebas a superar no eran muchas por no decir que ninguna, salvo para examinarse de bachiller, sino por los abandonos que los jóvenes protagonizaban por motivos de lo más variado¹⁹.

El propio recuento de matrículas nos situaba también ante la diferente tipología del alumnado. La tendencia heredada de tiempos pasados en las universidades medievales admitía de forma generalizada que el estudiante y el clérigo eran términos parejos. La presencia de miembros del estamento clerical en las universidades es una realidad que no siempre se puede confirmar a través de la matrícula. En el caso vallisoletano los regulares hacían matrícula conjunta y al margen del resto de los escolares, mientras que los seculares hacían sus matrículas sin dejar constancia de su situación y votos. Por ello este grupo social no puede ser individualizado ni tan siquiera contabilizado en algunas universidades.

El fenómeno es aun más claro en el caso de que buscásemos un acercamiento a la calidad social de los personajes, que no se deja ver en ninguna de estas fuentes²⁰. La nobleza no fue clientela universitaria, si excluimos como siempre las excepciones entre las que destaca la peculiar presencia en Salamanca del que más tarde será el valido de Felipe IV: Olivares. La falta de interés que manifiesta la nobleza castellana por la educación es una realidad que el propio Conde-Duque intentó mitigar²¹, y que era admitida por los mismos nobles y por destacados personajes de la cultura²². El análisis de las universidades también ha puesto de manifiesto este alejamiento de los varones nobles hacia las instituciones educativas. Pero podemos decir que

¹⁸ Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «La población estudiantil de la Universidad de Oñate. Siglo XVII», *op. cit.*; «Matrícula y población estudiantil en la Universidad de Oñate. Siglo XVIII», *op. cit.*

¹⁹ Un ejemplo de este análisis de la mortalidad académica fue la aportación de M. Peset y M.^a Fernanda Mancebo para la Universidad de Valencia en el siglo XVIII. M. PESET y M.^a F. MANCEBO, *Bulas, Constituciones y Documentos de la Universidad de Valencia (1725-1733)*, Universidad de Valencia, 1997, pp. 41-42. Este tema también se lo planteó la Dra. Pilar GARCÍA TROBAT, como especialista de la Universidad de Gandía, por las relaciones existentes entre esta pequeña institución y la valenciana, «La Universidad de Gandía ¿Fuga académica?», en *Doctores y Escolares*, t. I, Valencia, 1998, pp. 183-193.

²⁰ Vicente CADENAS Y VICENT, «El empleo del Don en los documentos hasta el siglo XVIII y su presunción de calificación nobiliaria», *Hidalguía*, 16, n.º 86 (ene-feb. 1968), pp. 9-12.

²¹ Manuel BORREGO PÉREZ, «La crítica de una nobleza irresponsable. Un aspecto de los memoriales del Conde Duque», *Crítica*, 56 (1992), pp. 87-101.

²² Nieves ROMERO DÍAZ, «El discurso reformista de Luisa de Padilla y Luisa de Guevara ante las novedades y vicios de una sociedad en crisis», en *Materia crítica: Formas de ocio y de consumo en la cultura áurea*, Madrid, 2009, pp. 59-76.

sí existió una aristocracia universitaria, aunque tenía otro nombre: estaba constituida por los colegiales.

Es imposible olvidar la tipología general que se establece con respecto a los estudiantes en la Edad Moderna. Hablamos de colegiales y manteístas. Mientras que los primeros constituyen una casta privilegiada, con una cómoda vida dentro de los muros de sus colegios y un futuro profesional asegurado, los segundos se ven solo protegidos por su manteo, y sus privilegios universitarios, que no son poco en esta sociedad jerarquizada.

Los colegiales son un grupo minoritario dentro del mundo estudiantil que ha recibido una pronta atención, a través de monografías muy reconocidas. De los seis colegios mayores que existían en Castilla cuatro de ellos estaban en Salamanca (San Bartolomé, de Cuenca, de Oviedo y del Arzobispo) y todos ellos han sido objeto de reconocidos estudios, desde aquellos generales de Sala Balust²³. El Mayor de Santa Cruz de Valladolid²⁴ y el de San Ildefonso de Alcalá también cuentan con valiosas aportaciones²⁵.

No obstante, las investigaciones de colegiales, siendo monografías de las vidas de estos personajes, no están en la línea de lo que hoy denominamos

²³ Luis SALA BALUST, *Constituciones, estatutos y ceremonias de los antiguos colegios seculares de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1962-66; Ana CARABIAS TORRES, *El Colegio Mayor de Cuenca en el siglo XVI. Estudio institucional*, Salamanca, 1983; *Colegios mayores centros de poder: los colegios mayores de Salamanca*, Salamanca, 1986; «Los colegios mayores en el siglo XVI», en *Historia de la Universidad de Salamanca*, I. *Trayectoria histórica y proyecciones*, Salamanca, 1989, pp. 339-356; «Catálogo de colegiales del Colegio de San Bartolomé en el siglo XVII», *Studia Historica*, vol. III (1990), pp. 183-265; Dámaso DE LARIO, «La Universidad de Bolonia y el Colegio de España en el tránsito de los siglos XVI al XVII», *Estudis*, 8 (Valencia, 1982), pp. 7-22; «Orígenes sociales de los colegios mayores españoles (1560-1650)», en *Doctores y escolares*, I, Valencia, 1998, pp. 319-343; Ana CASTRO SANTAMARÍA, *El colegio mayor del arzobispo Fonseca o de los Irlandeses*, Salamanca, 2003, atendiendo a la edificación, y en esta misma línea María Nieves RUPÉREZ ALMAJANO, *El Colegio Mayor de San Bartolomé o de Anaya*, Salamanca, 2003; Baltasar CUART MONER, «Extracción social de los colegiales de San Clemente de los Españoles de Bolonia (1500-1800)», en D. MAFFEI y H. DE RIDDER-SYMOENS (a cura di), *I Collegi Universitari in Europa tra il XIV e il XVIII secolo*, Milano, 1991; «Bastardos en el Estudio. Algunas consideraciones sobre la bastardía en expedientes de colegiales mayores salmantinos durante el s. XVI», en M. RODRÍGUEZ CANCHO (coord.), *Historia y perspectivas de investigación. Estudios en memoria del profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Badajoz, 2002; «Un grupo singular y privilegiado: los colegiales mayores», en L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 2002; Antonio FRAGUAS Y FRAGUAS, *Los colegiales del Fonseca*, CSIC, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1958.

²⁴ Isabel PENDÁS GARCÍA, «Los colegiales mayores de Santa Cruz de Valladolid. 1660-1785. Estudio Sociológico», *Investigaciones Históricas*, 4 (1983), pp. 123-158; M.^a Ángeles SOBALER SECO, «Los colegiales Mayores de Santa Cruz de Valladolid, 1660-1785», *Investigaciones Históricas*, t. IV; *Los colegiales de Santa Cruz, una elite de poder*, Salamanca, 1987; «El Colegio Mayor de Santa Cruz (1484-1793)», «Otros colegios universitarios vallisoletanos», en *Historia de la Universidad de Valladolid*, t. I, Valladolid, 1989, pp. 335-366; *Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid*, Valladolid, 2000; Filemón ARRIBAS ARRANZ, «El colegio mayor de Santa Cruz en sus primeros años», *Revista de Santa Cruz*, 21 (1960-61).

²⁵ María Dolores CABAÑAS, *Constituciones del Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares*, Madrid, 1999; Ramón GONZÁLEZ NAVARRO, «Fundación del Colegio Mayor de San Ildefonso y Universidad de Alcalá de Henares», en *Artes y saberes*, vol. 1, 2003, pp. 479-496; L. ARIAS GONZÁLEZ y F. J. CHOCARRO MARTÍN, «El Colegio Trilingüe en el siglo XVIII: estudio y análisis de las becas y becas-pensiones», *Studia Historica* (1990), pp. 279-303; L. M. GUTIÉRREZ TORRECILLA, *Catálogo de Colegiales y capellanes del Colegio Mayor de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá (1508-1786)*, Alcalá de Henares, 1992.

vida estudiantil, que se ha decantado hacia análisis de vida cotidiana volcada en este grupo masculino y joven, que tiene formas propias²⁶. Bien es cierto que muchas de las tesis o aportaciones que se han centrado en este tema han sido cuidadosas en describir el ambiente colegial, desde las Constituciones por donde se debía regir la vida en sus muros, el análisis de todas y cada una de sus dependencias, la economía y las condiciones de disfrute que esa hacienda les deparaba, sus devociones y horarios de rezos, sus comidas y actividades en el refectorio. En principio podíamos decir que las vidas colegiales son las mejor investigadas y reproducidas puesto que conocemos las normas que se les imponían y los espacios en los que se desarrollaban. De hecho, las fuentes que utilizamos para adentrarnos en este ambiente incluso permiten contar con sus pruebas de limpieza de sangre, que como cuerpo exigían a todos los que a él se integraban²⁷.

Sin embargo, nos ha despertado interés eso, porque como escolares los colegiales no tienen una especial significación en su estudio. Los colegiales son ante todo y principalmente colegiales y por lo tanto sus actividades estudiantiles y las extraacadémicas están mediatizadas por su condición, como lo estarán a lo largo de toda su vida desde que obtienen la beca. En este caso y en primer lugar, no han sido vistos como estudiantes o personas que tienen por oficio principal su preparación, por ser casi todos ellos individuos que cuando acceden a la beca no están comenzando sino culminando sus estudios. En segundo porque lo que ha interesado fundamentalmente a la historiografía no es su vida durante sino después de abandonar los colegios, *sin denigrar la beca*, sino honrándola con un buen premio²⁸.

Por ello el estudio de los colegiales se hace con la finalidad de conocer las fórmulas de acceso a los cargos de la administración civil o de la Iglesia,

²⁶ Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «Nuevos enfoques en la Historia de las Universidades: la vida cotidiana de los universitarios en la península durante la edad moderna», *Chronica Nova*, 35 (2009), pp. 193-219.

²⁷ Baltasar CUART MONER, *Colegiales mayores y limpieza de sangre durante la edad moderna. El estatuto de San Clemente de Bolonia*, ss. XV-XIX, Salamanca, 1991; Dámaso DE LARIO, «El requisito de pobreza en los Colegios Mayores españoles», *Pedralbes. Revista d'Història Moderna*, 15 (Barcelona, 1995), pp. 153-171. Rubén LUJILDE YEPES, «La limpieza de sangre a través de las informaciones del Colegio Mayor de san Bartolomé, siglo XVI», *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, n.º 31-32 (1993), pp. 63-94.

²⁸ Un buen ejemplo son algunas de las aportaciones del libro conjunto: Juan Luis CASTELLANOS, J. P. DE DIEU y M. V. LÓPEZ CORDÓN, *La pluma, la mitra y la espada: estudios de historia institucional en la edad moderna*, Madrid, 2000, que no olvida tratar el tema de los colegiales en las chancillerías como ejemplo de la proyección profesional, escrita por Inmaculada ARIAS SAAVEDRA. En la obra coordinada por Francisco José ARANDA PÉREZ, *Letrados, juristas y burócratas en la época Moderna*, Cuenca, 2005, no se dedica ningún apartado a la formación de estas personas y por tanto no hay estudiantes, ni origen social, espacial o económico de estos letrados, o referencias a sus lugares de origen académico. Ana CARABIAS TORRES, «Excolegiales mayores en la administración española y americana durante el reinado de Felipe V», *Actas de las III jornadas sobre la presencia universitaria española en América. La Universidad en la época borbónica*, *Revista Universidad de Alcalá*, n.º 7 (1991), pp. 55-94.

como vía para entender el poder y las redes clientelares y el patronazgo²⁹. No obstante, como indicó Vicente de la Fuente

Casi todos nuestros colegios, lo mismo los llamados mayores que los menores, los seculares que los regulares y sobre todo los de las órdenes militares, tenían tres fuentes de riqueza histórica, hoy día despreciada y casi perdida. Tales eran las llamadas Informaciones de limpieza de Sangre; los libros de sus juntas, que llamaban Actas de Capilla, a diferencia de los de Universidad que se llamaban Actas de Claustro; y el libro de tomas de posesión de becas, que solían llamar Libro de Varones ilustres del Colegio. En el libro de Recepciones se anotaba la toma de posesión, expresando la edad, patria, calidades y demás que aparecían de la información de nobleza ó limpieza de sangre de cada colegial, y a veces la firmaba el nuevo con el rector y secretario. Después iban añadiendo sus ascensos y méritos, por lo que se solía llamar al libro de «Varones ilustres»³⁰.

La minoría selecta de colegios mayores y sus colegiales han sido los protagonistas de la historiografía, que solo con posterioridad se ha ido abriendo al tema de los colegios menores. Como ya señalara Andrea Clarke, incluso dentro de la generosa historiografía de la Universidad de Salamanca, los colegios menores siempre han supuesto una aportación marginal³¹. Esta misma autora, haciéndose eco de lo ya dicho por otros especialistas, hizo constar además cómo los trabajos realizados sobre los colegios menores se han detenido más en sus orígenes institucionales que en su evolución y desarrollo, y se ha dado por hecho que lo que sus patronos y fundadores quisieron es lo que luego se hizo y mantuvo, cuando la realidad vital les llevó generalmente por otros derroteros³². La mera idea de que estos colegios se fundaran para estudiantes pobres y unas décadas después de su erección estuvieran copados por hijos de gente letrada, adinerada o noble es un buen

²⁹ Noemí CUBAS MARTÍN, «El gremio universitario...», *op. cit.*; Baltasar CUART MONER, «Familias colegiales y familias de colegiales: fuentes y metodología para el estudio de una élite de poder», en J. HERNÁNDEZ FRANCO (ed.), *Familia y poder. Sistemas de reproducción social en España, siglos XVI-XVIII*, Murcia, 1995; J. M.^a HERRÁEZ, «Las informaciones de colegiales como fuente para el estudio de la proyección universitaria», *Estudios de Historia Social y Económica de América*, 7 (1991), pp. 218-224; Dámaso DE LARIO, «Mecenazgo de los Colegios Mayores en la formación de la burocracia española (siglos XIV-XVIII)», en *Universidades españolas y americanas*, Valencia, 1987, pp. 277-310.

³⁰ Vicente DE LA FUENTE, 12 de mayo de 1887, Real Academia de la Historia, Informe sobre la obra titulada Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Sobre las fuentes para el estudio de los colegios menores véase la Tesis Doctoral, *La documentación de los Colegios Menores de la Universidad de Alcalá de Henares (1700-1770) en el Archivo Histórico nacional: Análisis y propuesta de normalización archivística*, de doña Olga María LÓPEZ ÁLVAREZ (presentada el 16 de diciembre de 2002 en la Universidad Carlos III de Madrid), publicada en parte en «Jurisdicción real y jurisdicción académica. El Colegio del Rey durante el siglo XVIII», *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, n.º 1 (1998), pp. 81-142.

³¹ Andrea CLARKE, «Los colegios menores en la edad moderna», en L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (coord.), *Historia de la Universidad de Salamanca: trayectoria histórica e instituciones vinculadas*, t. I, Salamanca, 2002, pp. 537-562.

³² Un ejemplo es el reciente artículo de Alberto HERRAZ TORRES, «Las Ordenanzas del Colegio de la Orden de Santiago en la Universidad de Alcalá de Henares de 1530», *Cuadernos de Historia del Derecho* (2010), pp. 193-224.

ejemplo de esta deriva. Las posibilidades que abrían las letras como ascenso social hicieron a los colegios, aunque fuesen menores, muy atractivos, y la demanda de plazas en ellos creció, mucho más aún si tenemos en cuenta la dificultad de acceder a alguno de los seis mayores. Es más, en ciudades como Salamanca o Alcalá³³, en las que había un elevado número de menores, se estableció entre ellos una cierta jerarquía. No así en Valladolid, donde a diferencia de las otras dos universidades Mayores no hubo una actividad colegial tan importante³⁴.

Su número fue muy superior a los mayores y se encontraban repartidos por toda la geografía peninsular. Sus miembros fueron estudiantes que vivieron bajo el acomodo de una beca sin el carácter privilegiado de los colegiales mayores. La ciudad universitaria de Alcalá vio proliferar estos centros en su perímetro urbano, donde además del Mayor de San Ildefonso se erigieron otros muchos³⁵. El propio fundador Cisneros proyectó dieciocho colegios para pobres, de los que en principio solo se crearon siete, pero a comienzos del siglo XVIII ya se contaban treinta y cuatro.

Muchos de esos colegios eran residencias de órdenes religiosas, destinadas a la formación de sus propios miembros. Es el caso vallisoletano del Colegio dominico de San Gregorio³⁶, que aparece en fechas cercanas al Mayor de Santa Cruz, pero que tiene esas características. En alguno de estos colegios había lectores propios, encargados de impartir clases en Artes y en

³³ Ángel GIL GARCÍA, «Reformas de los colegios menores cisnerianos de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVII», en *Actas del III Encuentro de historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 1992; «Reformas de los colegios menores no cisnerianos de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVIII», *Anales Complutenses*, VIII (1996), pp. 87-104; Manuel CASADO ARBONIÉS, «Los colegios menores seculares de patronato eclesiástico de la Universidad de Alcalá. Líneas de investigación», en Luis Enrique RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y Juan Luis POLO RODRÍGUEZ (eds.), *Universidades clásicas de la Europa mediterránea: Bolonia, Coimbra y Alcalá: Miscelánea Alfonso IX*, 2005, Salamanca, 2006, pp. 209-260; F. BORRAZ GIRONA, *El colegio de Santa Catalina de la Universidad de Salamanca (1594-1780)*, Salamanca, 1962.

³⁴ En la ciudad del Pisuerga, además del Colegio Mayor Santa Cruz, existieron el colegio dominico de San Gregorio, los de los Jesuitas, el de Médicos de Rafael. Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «“Los Velardes”: historia de un Colegio menor en la Universidad de Valladolid», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 20 (2002) [ejemplar monográfico dedicado a: Enseñanza y vida académica en la España moderna], pp. 187-210; «El Dr. Polanco y el colegio de San Rafael: un ambicioso proyecto de la medicina barroca vallisoletana», en Luis E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES (ed.), *Las universidades hispánicas: de la monarquía de los Austrias al centralismo liberal: V Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas*, vol. I, Salamanca, 2000, pp. 477-490.

³⁵ Manuel CASADO ARBONIÉS, «Un colegio menor de la Universidad de Alcalá durante el siglo XVII. San Justo y Pastor o de Tuy», *Anales Complutenses* (Alcalá de Henares, 1987); «Colegios menores seculares de patronato eclesiástico y “naciones” estudiantiles en la Universidad de Alcalá de Henares (siglos XVI-XVII)», *Revista de Ciencias de la Educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación*, n.º 212 (2007), pp. 409-456. Bernabé BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, *Historia de la Educación en España y en América: la educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993, pp. 553 y ss. Es curiosa la interesante aportación sobre vida estudiantil alcalaína que se ofrece desde un capítulo titulado «Comer y beber en Castilla a finales de la Edad Media. Notas sobre la alimentación de los colegiales de Alcalá», en *La península en la Edad Media: treinta años después. Estudios dedicados a José Luis Martín*, Salamanca, 2006.

³⁶ G. DE ARRIAGA, *Historia del Colegio de San Gregorio*, Valladolid, 1928.

Teología, y como ocurría en éste eran no pocos los universitarios que *escuchaban ciencia* en este colegio, aunque se graduasen después en el Estudio general. A pesar de ello sus colegiales dominicos hacían matrícula en la Universidad y así aunque no se prodigasen por sus aulas obtenían los mismos privilegios que cualquier otro matriculado.

Existieron además colegios vinculados solo a una determinada disciplina, bien fueran las leyes o la medicina, como el de San Rafael creado por el doctor Polanco (médico de cámara de Felipe III y Felipe IV y catedrático de Prima de Avicena) en Valladolid. Por lo general su vida fue más efímera, pues no tenían las mismas posibilidades que los que pertenecían a una orden, y los fondos dejados por el fundador no siempre se gestionaban adecuadamente³⁷.

Los colegios menores responden pues a unas pautas de imitación de los colegios denominados mayores pero encubren una tipología muy variada por su fundación, por sus características según el tipo de escolares que acogiese, bien por ser de una determinada zona geográfica (normalmente la de origen del fundador), o dedicados a una ciencia en concreto, o por tener unas condiciones sociales establecidas. En cualquier caso, la historiografía también les ha tratado como de peor condición, pues sus miembros solo reciben atención cuando están de paso por ellos y llegan a uno de los denominados mayores y entran en las redes del poder colegial. En el caso de estos colegios los catálogos de colegiales no han tenido la misma fortuna, ni tampoco el estudio de la concesión de sus becas o las condiciones del disfrute, y el origen socioeconómico de los becarios. Los colegiales menores no han sido abordados en su actividad académica ni en la extraacadémica, siendo sobre todo los colegios que les dieron cobijo los que han sido analizados como centros educativos. Su proyección a la administración, punto clave del análisis colegial, se ignora, en consecuencia, en la misma medida.

En todos estos aspectos desconocemos por igual a estos colegiales y a los manteístas, incluso apenas los diferenciamos cuando se trata de aspectos escolares o de vida cotidiana. Pero, en cualquier caso, admitimos que los manteístas, a falta de una beca, de una estructura social que les cubriera, se pueden considerar preteridos dentro del mundo universitario. No obstante, si abandonamos este reducido mundo sabemos que cualquier estudiante era ya de por sí un privilegiado en la sociedad de antiguo régimen³⁸.

El universitario sabía leer y escribir en su lengua vernácula, pero también en latín puesto que ésta era la única lengua que se usaba en todas las universidades de los reinos peninsulares. Su condición de escolar le colocaba en una posición aventajada desde el punto de vista social, como se

³⁷ Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «Vida colegial-vida manteísta, dos caras del vivir estudiantil vallisoletano», en *Vida estudiantil en el Antiguo Régimen*, Salamanca, 2008, p. 105.

³⁸ L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES y R. MARTÍNEZ DEL RÍO, *Estudiantes de Salamanca*, Salamanca, 2001.

demuestra, entre otros muchos ejemplos que podríamos señalar, en sus posibilidades a la hora de contraer matrimonio. Si era norma de común aceptación la igualdad a la hora de casar, los jóvenes estudiantes superaban esta pauta y conseguían alianzas matrimoniales más ventajosas, al menos dentro de las categorías de las estrategias familiares³⁹.

Pero, es más, durante la época en que realizan sus estudios los escolares gozan de una situación privilegiada, porque las distintas universidades ofrecen a sus matriculados beneficios para estudiar con mayor comodidad, o dicho de otro modo, evitando determinadas dificultades. Sus privilegios no son vitalicios ni mucho menos hereditarios, pero en su corta o no tan corta vida estudiantil les amparan, incluso cuando están necesitados y tienen que pedir la sopa de los conventos (por lo que se les llama *sopistas*)⁴⁰, o cuando solicitan los grados a título de pobreza.

Como sabemos, cada universidad cuenta con una serie de privilegios otorgados por la corona a sus miembros. Los obtienen las Escuelas, pero los disfrutaban las personas, bien sean profesores, alumnos o personal al servicio de la universidad. El estudio de los privilegios se ha hecho desde una perspectiva institucional –al mismo tiempo que se estudiaba la historia de las Universidades– y no desde el enfoque de la vida estudiantil. En efecto, el provecho era para la universidad porque gracias a ellos se conseguía acercar a mayor número de escolares, y así financiarse con menores estrecheces, consiguiendo elevar la matrícula, el prestigio y pudiera ser que incluso constituir la base de otros privilegios posteriores.

No en vano se trata de una serie de mercedes que atraían a veces por sí mismos a los jóvenes a las aulas. Así, por ejemplo, la exención de quintas a los matriculados que consiguieron del monarca algunas universidades, o el privilegio para los clérigos de verse libres de residir su beneficio durante el plazo de siete años si estaban matriculados, como ocurría en la Universidad pinciana gracias a la bula papal denominada Eugeniana⁴¹, no dejan de ser cuestiones muy valoradas por los escolares e incluso por sus familias y allegados. Sin duda alguna de entre todos ellos destacaba la posibilidad de sustraerse a la justicia ordinaria para ser juzgado solo por el Juez de escuelas, que podía ser bien el rector o bien el maestrescuela. El fuero universitario condensa por sí solo la condición favorecida de los estudiantes⁴².

³⁹ L. E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, *Vida, aspiraciones y fracasos de un estudiante de Salamanca. El diario de Gaspar Ramos Ortiz (1568-1569)*, Salamanca, 1999.

⁴⁰ José GARCÍA MERCADAL, *Estudiantes, sopistas y pícaros*, Madrid, 1954.

⁴¹ Atribuida a Eugenio IV, tiene fecha de 19 de marzo de 1447, y como éste había muerto sin concluir la correspondiente carta apostólica, fue firmada por su sucesor Nicolás V. M.^a de los Ángeles DÍEZ RABADÁN, *Bulario de la Universidad de Valladolid*, 2006, p. 94.

⁴² Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ, *Fuero y Derecho Procesal universitario complutense*, Alcalá de Henares, 1997; I. RUIZ RODRÍGUEZ y J. UROSA SÁNCHEZ, *Pleitos y pleiteantes ante la corte de justicia de la Universidad Complutense (1598-1700)*, Madrid, 1998; M.^a Paz ALONSO ROMERO, *Universidad y sociedad corporativa. Historia del Privilegio jurisdiccional del estudio salmantino*, Madrid, 1997.

Quizás este conjunto de privilegios, que —eso sí— variaban sustancialmente de unas universidades a otras, es una de las características que identificaban a los estudiantes universitarios, que ellos mismos sabían esgrimir en su favor, y que el resto de la población también conocía aunque sin ningún rigor o precisión. Pero la idea era que tenían unas condiciones específicas por dedicarse al estudio, y que como consecuencia debían de ser considerados de forma especial; algo totalmente comprensible en una sociedad jerarquizada como la de Antiguo Régimen.

Esta idea de diferencia se utilizó cuando afectaba a los escolares pero también de forma fraudulenta por jóvenes que no lo eran. Pero eso mismo nos indica que los que no tuvieron la fortuna de formar parte de la condición de escolares, sin tener que hablar de la casta colegial, sabían bien que era una posición apetecible y envidiable. En *Arte tunantesco, o sea diálogo entre dos tunantes sobre las preeminencias, grados, recibimientos que tienen dichos tunos, su autor Ignacio Farinelo, graduado que fue en varias porterías de conventos*⁴³, esta realidad se pone de manifiesto, cuando entrenando a un joven para que se haga pasar por estudiante y así invocar que tiene fuero universitario, y evitar la actuación sobre él de las justicias ordinarias, le dice que alegue: «Que estoy matriculado en la Pinciana Academia. He de despachar un propio al Sr. Rector de Escuela, avisándole que ustedes me están haciendo violencia contra los fueros que gozo, he de darle estrecha cuenta de las grandes extorsiones». De esta manera, y con tales argumentos les convencería y conseguiría hacerse pasar por estudiante, obteniendo los mismos beneficios.

La posibilidad de verse aforado o, dicho de manera más general, privilegiado, llevó a la creación de una figura, cuya existencia conocemos, y constituye un fenómeno que no es posible cuantificar, como ocurre con otras muchas realidades, y no por ello son inexistentes. Se trata del falso estudiante, que existió en todas las universidades, con menor o mayor presencia según el momento, y que analizamos junto a los que sí lo eran, porque ellos mismos esperan que no se manifieste la diferencia, salvo que unos tenían hecho registro de matrícula y los otros no. Imitan sus vestimentas, sus modos, sus lenguajes, sus maneras de proceder, intentando que la asimilación les otorgue análogos beneficios, sin tener que pagar el coste de la asistencia a las aulas. Todo ello indica que no era muy mala la vida estudiantil, si tenía imitadores. Pilar García Trobat ha señalado este fenómeno en un artículo publicado recientemente, que aunque se presenta bajo el título «Estudiantes vagos en la Valencia del siglo XVIII»⁴⁴, dice

⁴³ Publicada en Valladolid, por la Imprenta Santander (s. a.).

⁴⁴ En *Facultades y Grados, X Congreso internacional de Historia de la Universidades Hispánicas*, vol. 1, Valencia, 2007, pp. 395-420.

mucho más sobre la realidad de la vida estudiantil, entre otras cosas, esta tendencia secular y generalizada. Asimismo, cuando se han estudiado pleitos de las audiencias escolásticas se ha podido ver que algunos de los que alegaban esa condición de aforados no podían demostrar oficialmente la de escolares, que solo adquirirían matriculándose. La falta de rigor en el ejercicio de registrarse, teóricamente al comienzo del curso, era tal que aunque los jóvenes pensasen en convertirse en universitarios, e incluso se estuviesen formando en una determinada ciencia, en buena ley no podían ser considerados tales. No obstante, la defensa de los privilegios universitarios llevaba a los jueces de las Escuelas a defender su capacidad de juzgar incluso a quienes habían olvidado vincularse a la universidad, alegando cuestiones como la asistencia a las aulas, el vestir traje académico; el portar traje talar y libros, o los llamados *Bártulos*, manera vulgar en que había quedado el llevar los manuales (*liar los bártulos*) del jurista italiano Bártolo y su discípulo Baldo⁴⁵. Si tenían apariencia de escolares, y había quien entre sus vecinos y conocidos así lo testimoniaba, el juez universitario trataba de sustanciar el caso, dejando fuera a la justicia ordinaria.

Este apartado nos lleva a considerar la importancia que sin duda alguna, dentro del estudio de la vida estudiantil, tienen aquellos aspectos que identifican al escolar. Entre ellos la vestimenta, analizada de forma breve y junto a otras referencias, sin que haya merecido análisis monográficos⁴⁶. Las Constituciones preveían cómo debían vestirse los escolares, y qué uniformidad debían mantener. Los rectores reclamaban la obediencia a esas Constituciones, pues el hábito identificaba y sobre todo diferenciaba a estos jóvenes de otros. De esa manera impedía distinguir condición social, permitiendo a unos encubrir su pobreza (llevando probablemente trajes de *segunda suerte*), pero a otros privándoles de llevar sus mejores galas *de galán*. La identificación, en la sobriedad de un traje de tipo eclesiástico, reportaba unas ventajas indudables y solía dejar en la ciudad universitaria beneficios a los sastres, puesto que muchos jóvenes esperan a estar en la ciudad para encargarse la confección del hábito, aunque a veces, como nos indican los pleitos, trajesen el paño comprado por sus padres desde su casa.

No obstante, casi todos los apartados que hasta aquí hemos mencionado, fuero, vestimenta, horarios de vida académica y en consecuencia horarios de ocio o de estudio fuera de las aulas, calendario escolar y de vacaciones, obligaciones contraídas por estar estipuladas en Constituciones o Estatutos,

⁴⁵ Francisco Manuel GARCÍA COSTA, «El Derecho Constitucional en el Quijote», *Anales del Derecho*, n.º 23 (Universidad de Murcia, 2005), pp. 187-202. En este artículo se señala como Cervantes menciona a Bartolo y Baldo en *La Tía Fingida*.

⁴⁶ A. PALOMEQUE TORRES, «Una curiosa disposición real acerca del traje y del alojamiento de los estudiantes universitarios granadinos del siglo XVIII», *Boletín de la Universidad de Granada*, XVII (1945), pp. 59-69.

o acordadas por los sucesivos rectores al comienzo de sus mandatos, siendo como son factores que permiten conocer la vida estudiantil, han sido estudiados preferentemente desde la perspectiva institucional, que ha primado e incluso prima en la actualidad en la historiografía de la historia de las universidades.

Por el contrario, si hay un aspecto privilegiado para el análisis de la vida estudiantil, es todo aquello relacionado con la violencia, los tumultos, alborotos, etc.⁴⁷. Los estudios de la delincuencia estudiantil pueden formar parte de la tendencia y metodología de los trabajos generales sobre criminalidad; tema que ha suscitado en la historiografía de las últimas décadas un indudable interés. Pero cuando nos referimos a este asunto hemos observado que encubre unas características especiales. Este grupo está formado por una plétora de varones, jóvenes, procedentes de lugares muy diversos pero lejanos de la ciudad en la que han pasado a residir, y disfrutan de su libertad sin límites sobre todo cuando está recién ganada. La conflictividad estudiantil se centra en altercados entre particulares o bien en altercados que suponen una relación de grupo en defensa de intereses estudiantiles o universitarios como puede ser el fuero. En ambos casos los pleitos generados, depositados en los tribunales escolásticos, son buena fuente, cuando no la única de información. Si bien cuando se trata de asuntos generales se recogen también en otros expedientes, incluso en los propios libros de claustros⁴⁸.

Como se ha señalado, los documentos judiciales son *datos duros*⁴⁹. En el ámbito de la Historia de las Universidades este tipo de fuentes han sido tratadas para conocer asuntos institucionales, de pleitos entre el Estudio y otras entidades o particulares⁵⁰. En muchos trabajos el análisis ha seguido el modelo *caso-problema*. Esta metodología, transportada al tema de la vida estudiantil, nos ha llevado en no pocas circunstancias a conocer asuntos

⁴⁷ R. M.^a HORNEDO, «Desaplicación y desórdenes estudiantiles en el seiscientos español», *Razón y fe*, CLIX, 733 (Madrid, 1959), pp. 131-144. Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, «Fuero y delincuencia estudiantil en el Valladolid del siglo XVIII», *Claustros y estudiantes*, vol. II, Valencia, 1989, pp. 365-391. Françoise VERDIER-CASTAGNÉ, «La délinquance universitaire dans les lettres de rémission», en *La Faute, la Repression et le Pardon. Actes du 107 Congrès National des Sociétés Savantes*, París, Comité des Travaux Historiques et Scientifiques, 1984, pp. 283-298. Isabel MENDES DRUMOND DE BRAGA, «Para o estudo da delinquência nos meios estudantis portugueses no século XVI», en *Carlos Alberto Ferreira de Almeida In Memoriam*, vol. I, Porto, 1999, pp. 175-185.

⁴⁸ Paulo DRUMOND BRAGA ha utilizado unas fuentes diferentes en su obra *Coimbra e a delinquência estudiantil (1580-1640)*, Lisboa, 2003. En este caso ha tomado los perdones reales para estudiar la criminalidad y la violencia de los estudiantes de Coímbra en la etapa filipina.

⁴⁹ Peter BURKE, *Sociología e Historia*, Madrid, 1987; Tomás Antonio MANTECÓN MOVELLÁN, *Conflictividad y disciplinamiento rural en la Cantabria rural del Antiguo Régimen*, Santander, 1997.

⁵⁰ Para la Universidad salmantina, la que cuenta con un mayor número de trabajos, las dificultades que ha planteado la consulta de los expedientes de la Audiencia escolástica ha limitado hasta no hace mucho este terreno.

concretos, peculiares, insólitos, pero no siempre representativos, sino más bien escogidos por su excepcionalidad⁵¹.

En ocasiones estos aspectos no han sido tratados por la desaparición de esta documentación en algunas universidades o por la dificultad para su localización y trabajo. Ello ha condicionado que las recreaciones de la vida estudiantil se hayan iniciado en muchos Estudios desde fuentes literarias⁵², cuando no solo desde los tópicos.

El paso dado con rigor en esta materia llega de la mano del análisis del fuero universitario⁵³, y de los conflictos de competencia con otras jurisdicciones, bien fuera la real o la eclesiástica⁵⁴. Este privilegio no fue solo escolar puesto que el fuero era una realidad universitaria que afectaba en general a todos los universitarios, fuesen profesores, alumnos o incluso ni una cosa ni otra, pero estuviesen vinculados a la institución.

Pero el fuero dio lugar a numerosas trampas. El abuso podía ser por el número de personas que se querían beneficiar de él, o por el tipo de casos que se llevaban ante el tribunal escolástico. El fraude más común que se produjo en Valladolid lo encontramos en los procesos abiertos en causas civiles. El engaño consistía en que los padres o tutores hacían donación a sus hijos de débitos. Esto estaba prohibido, pero los progenitores lo encubrían alegando que esas deudas eran en realidad cantidades que se les debían haber pagado por particulares o instituciones y con las que ellos contaban para costear a sus hijos escolares los estudios en la Universidad Mayor. Por ello, les hacían entrega de unas sumas de las que no disponían, sino de descubiertos, que los jóvenes a posteriori se encargaban de reclamar,

⁵¹ Florencio MARCOS RODRÍGUEZ, «Un pleito de don Pedro Calderón de la Barca estudiante en Salamanca», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXVII, 2 (1959), pp. 717-731. José POCH, «Dos pleitos universitarios en el Estudio General de Huesca (1691)», *Argensola. Revista del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 49 (1962), pp. 101-109. J. L. POLO RODRÍGUEZ, «Veintinueve apercibimientos del Juez del Estudio de la Universidad de Salamanca, 1736-1739», *Cuadernos de Historia Moderna*, n.º 15 (Madrid, 1994), pp. 143-167. Noemí GARCIMARTÍN MUÑOZ, «Universitarios vallisoletanos en las representaciones teatrales del Carnaval de 1796», en *Miscelánea Alfonso IX*, Salamanca, 2008, pp. 307-326. A. OLIVEIRA, «O motim dos estudantes de Coimbra contra os cristãos-novos em 1630», en *Movimentos Sociais e Poder em Portugal no Século XVII*, Coimbra, 2002, pp. 319-352.

⁵² Jean TESTAS en su prólogo a la obra de F. ROJAS ZORRILLA (*Del rey abajo ninguno o el labrador más honrado*, *García del Castañar*, Clásicos Castalia, 1971, pp. 12-15) dedica interesantes observaciones a la segura condición estudiantil de su autor que también sabe reproducir la vida en los ámbitos escolares.

⁵³ E. IBARRA RODRÍGUEZ, «El fuero universitario», *Boletín de la Universidad de Madrid*, II (Madrid, 1930), pp. 325-340; Mariano PESET, «La fundación y el fuero universitario de Lérida», *Hispania*, 52/8, 199 (1998), pp. 515-536. Ignacio RUIZ RODRÍGUEZ, «Una visión del fuero universitario alcalaíno: Derecho procesal universitario complutense en el siglo XVII», en *Doctores y escolares, II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, 1998, pp. 359-371; Vicente GRAULLERA SANZ, «El fuero universitario de la Valencia del siglo XVI», *Anuario de Historia del Derecho Español* (1993-1994), pp. 957-984.

⁵⁴ Así, por ejemplo, en la historia de Canella Secades de la Universidad de Oviedo se hace mención de los problemas que en la segunda mitad del siglo XVIII se plantean por los conflictos con otras jurisdicciones originados en buena medida por los fraudes que se cometían por parte de los alumnos legos matriculados. Fermín CANELLA Y SECADES, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito (Asturias y León)*, Oviedo, 1903-1904, p. 130.

vía judicial, ante el tribunal del rector, donde era más fácil y rápido encontrar satisfacción que ante un tribunal ordinario al que tendrían que haber acudido sus padres. De esta manera se servían fraudulentamente de la jurisdicción privativa que les favorecía, para conseguir algo que por la vía ordinaria hubiese sido más caro y sobre todo más lento. Tanto es así que en algunos casos la finalidad de la matrícula era fundamentalmente recuperar unos bienes familiares, por encima incluso de cursar.

No obstante, a la postre, este tipo de reclamación de bienes –legítima o no– se convierte hoy para nosotros en una fórmula de conocer mejor las características socioeconómicas y profesionales familiares de no pocos escolares.

En general la documentación generada en estos procesos de aforados nos lleva a saber casi todo de la vida de los estudiantes: sus ratos de ocio y de trabajo, su religiosidad y sus negligencias, sus vicios, amores, aficiones⁵⁵, sus costumbres, sus uniformes y vestimentas, sus comidas, sus tradiciones festivas, sus travesuras, etc. A través de ellas hemos acertado a reconstruir la vida cotidiana estudiantil, sobre todo fuera de las aulas⁵⁶. Asimismo, nos llevan a percibir que los escolares componen un grupo con características diferenciales claras que mantienen una violencia específica contra la ciudad que los cobija y contra alguna de sus instituciones. Existen sin duda alguna unas manifestaciones propias de disturbios y alteraciones del orden en las ciudades universitarias⁵⁷.

En efecto, en buena medida la violencia se desencadenaba porque la presencia de este grupo masculino, joven y privilegiado no siempre contó con la aceptación de la población local, aunque para muchos constituyese la base de su sustento. Un claustral salmantino decía en 1505 «... que como los dichos legos vecinos de la dicha ciudad, especialmente los del

⁵⁵ Destacan algunas aportaciones hechas desde la Colección Aquilafuente/CEHU: Dámaso GARCÍA FRAILE, «La música en la vida estudiantil durante el siglo XVI», en *Líneas de investigación sobre Universidades Hispánicas. Miscelánea Alfonso IX*, 1999, pp. 87 y ss.; *ibid.*, «Canciones de estudiantes de contexto salmantino (siglos XVII y XVIII)», pp. 253 y ss.

⁵⁶ Margarita TORREMOCHA HERNÁNDEZ, *La vida estudiantil en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1998. Rainer Christoph SCHWINGES, «Formação dos estudantes e vida estudantil», en Hilde DE RIDDER-SYMOENS (coord.), *Uma história da Universidade na Europa*, vol. I: *As Universidades na Idade Média*, Lisboa, Imprensa Nacional-Casa da Moeda, 1996, p. 217. Léo MOULIN, *La vie des étudiants au Moyen Âge*, París, Albin Michel, 1991, pp. 21-31. Para París, ver Simone ROUX, *La rive gauche des escoliers (XV^e siècle)*, París, Éditions Christian, 1992.

⁵⁷ Mariano PESET y Javier PALAO, «Escenas de la vida universitaria», en *Sapientia Aedificavit*, Universidad de Valencia, 1999, pp. 19-96 (recoge disturbios y altercados que tuvieron lugar tanto en los claustros como en las calles); M. V. FEBRER, «Motines, excomuniones y visita real en el Estudio de Valencia», en *Las Universidades Hispánicas de la Monarquía de los Austrias al centralismo liberal*, t. I, Universidad de Salamanca, 2000, pp. 141-165; Vicente GRAULLERA SANZ, «Revueltas universitarias en el siglo XVII», en *Doctores y Escolares*, t. I, Valencia, 1998, pp. 221-230 (para una antropología histórica de la violencia estudiantil, ver Anibal FRIAS, «Les traditions étudiants au Portugal et en France et leurs critiques», en *Actas do Congresso da Associação Portuguesa de Antropologia*, dezembro de 1999); Anibal FRIAS, «Traditions étudiants et violence», *Tam Tam, Journal des ethnologues*, n.º 3 (Université de Picardie Jules Verne, março de 1998), pp. 6-11.

pueblo de ella, tienen odio e mala voluntad a los dichos estudiantes, los injuriarían e matarían»⁵⁸. Como señaló Lawrence Brokliss, en la relación entre universidad-ciudad hay dos etapas. La primera iría desde 1200 a 1800, y en ella la universidad estaba en la ciudad pero no era de la ciudad⁵⁹, no será hasta la edad contemporánea cuando esté inmersa y forme parte de ella. De hecho, observamos que en tales ciudades existe una violencia peculiar que estuvo marcada por la existencia de dos comunidades que no vivieron permanentemente enfrentadas, pero que se tenían como diferentes, y se medían siempre que la ocasión lo requiriera. Los escolares estuvieron prestos a defender sus privilegios, sus fiestas estudiantiles y sus tradiciones académicas en cualquier momento. Fundamentalmente por estos tres conceptos ocasionaron los enfrentamientos en todas las ciudades universitarias en muchos momentos. Entonces, los que residían en estas villas y ciudades abominaban de los jóvenes altaneros y juerguistas que les molestaban. Pero la incomodidad tenía otras alternativas. Las ciudades universitarias equilibraban su balanza disfrutando y sufriendo, según las ocasiones. Pues estas villas y ciudades crecieron demográficamente, sus mozas tuvieron mejores oportunidades de casamientos ventajosos, gozaron de un mayor desarrollo económico, el consumo de bienes materiales y culturales –imprentas, librerías, teatro– tenía otro nivel, e incluso su presencia permitía contar con un servicio doméstico bien formado, siendo muchos los clérigos que contaron con criados estudiantes en sus casas, etc.

Estas derivas de la vida estudiantil caracterizaron a las ciudades universitarias claramente. Más a aquellas que se definían por esta condición que a las que contaron con otros apelativos e instituciones, pero todas ellas tuvieron unas formas de vida marcadas por la población estudiantil, puesto que el número de profesores no era tanto como para modificar las pautas urbanas.

Sin duda esta faceta de la historiografía del mundo estudiantil es hoy una de las que presenta un mayor interés, a medida que nos adentramos en las fuentes judiciales que son las que más nos aportan en este sentido. Ello nos permite plantearnos si no es hora de que además de ahondar en los archivos universitarios empecemos a realizar reconstrucciones de las vidas universitarias, estudiantiles, en este caso fuera del ámbito académico. Se ha hecho ya para algunas universidades, en el caso de los profesores, de forma muy escasa. El ejemplo de Rosa Dávila Corona analizando al profesorado vallisoletano del XIX a través de su presencia en los archivos de protocolos es digno de continuación. Pero, lógicamente, ante esta propuesta cabe el desencanto de admitir que las vidas estudiantiles –vistas desde cada

⁵⁸ Recogido por Beltrán de HEREDIA, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, II, Salamanca, 1970, p. 362.

⁵⁹ «The university and the 1200-2000», en *Coimbra Group Seminar. Town and university: a dynamic symbiosis*, Lovaina, 2000, p. 25.

individuo— se podrían confundir con el estudio de cualquier otro miembro de la juventud masculina. Porque estamos ante un grupo privilegiado, pero que no constituye una parte de la nobleza, y que tiende a reproducir en su vida de estudiante modelos previos o posteriores de su vida general. Sin embargo, las peculiares características de esos años que dedican al estudio les confieren sin duda alguna un carácter especial.

Para rellenar estas lagunas no contamos apenas con diarios, u otras fuentes directas, y sin embargo nos hemos atrevido a hacer reconstrucciones parciales o totales a través de pleitos⁶⁰. La impronta del personaje dibujado por la literatura áurea es también innegable y está detrás de los primeros bosquejos, pero no en vano tanto el teatro, como la comedia o la poesía nos presentan un prototipo que quizás porque represente el tópico no debemos discutir, sino tan solo conocer mejor, asumiendo y rechazando después aquello que siendo lugar común no sea sin embargo veraz.

En definitiva, como dijo Ruiz de Alarcón⁶¹

En Salamanca, señor,
son mozos, gastan humor,
sigue cada cual su gusto,
hacen donaire del vicio,
gala de la travesura,
grandeza de la locura;
hace al fin la edad su oficio.

⁶⁰ S. HOROZCO, *La vida pupilar de Salamanca. Cancionero*, Sevilla, 1874; José BALCÁZAR Y SABARIEGOS, *Memorias de un estudiante de Salamanca*, Madrid, 1935; A. BONILLA Y SAN MARTÍN, *La vida corporativa de los estudiantes españoles en sus relaciones con la Historia de las Universidades*, Madrid, 1914 (Discurso leído en la solemne inauguración del curso académico de 1915-16 en la Universidad Central); A. HUARTE ECHENIQUE, «Un cuadro de costumbres escolares de fines del siglo XVIII», *Basílica Teresiana*, 4, 3c (1917), pp. 336-380; «Sobre costumbres escolares», *Basílica Teresiana* (1920), pp. 334-343; J. HAZAÑAS Y LA RÚA, *La vida escolar en la Universidad Sevillana en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Sevilla, 1907; G. HALEY, *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia (1603-1607)*, Salamanca, 1977; L. CORTÉS VÁZQUEZ, *La vida estudiantil en la Salamanca clásica a través de los textos*, Salamanca, 1985; E. DE LA CRUZ AGUILAR, *Crónica de la tuna o memorial de andariegos y vagantes escolares*, 1993; F. MARCOS RODRÍGUEZ, «Arrieros y estudiantes de la Universidad de Salamanca», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXV, n.º 1-2 (1968-1972), pp. 149-181.

⁶¹ Juan RUIZ DE ALARCÓN, *La verdad sospechosa*, Bilbao, 1986, p. 206.



Ediciones Universidad
Salamanca



Centro
Alfonso IX

Universidad de Salamanca
Centro de Historia Universitaria (CEHU)